



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN COLIMA
2015 – 2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

CONTRATO No.: OPTEC-FAIS-025-2018
 OBRA: REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE GUILLERMO PRIETO, COL. TEPEYAC
 MODALIDAD: Invitación A Cuando Menos Tres Personas
 FECHA: 02 DE JULIO DE 2018
 HORA: 13:00 HORAS
 LUGAR DE REUNION: OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, SITA EN MEDELLIN No. 280 COL. CENTRO

I.- DEL OBJETO E INTERVENCION

EN LA CIUDAD DE TECOMAN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE COLIMA, SIENDO LA FECHA Y HORA SEÑALADA, SE REUNIERON EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES UBICADA EN LA CALLE MEDELLIN No. 280, PARA REALIZAR EL FINIQUITO DE OBRA, SE CONSTITUYERON EN ESTE ACTO, LAS PERSONALIDADES REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE Y DEL CONTRATISTA, MISMOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION:

NOMBRE	CARGO
ING. PEDRO HERRERA CRUZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ARQ. MARIA DE LOS ANGELES CRUZ TORRES	SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
JAIME ALEJANDRO PIZANO SILVA	EMPRESA CONTRATISTA
ING. JAIME ALEJANDRO PIZANO SILVA	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ING. HILMAR ANAÍS BÁEZ ESCALANTE	SUPERINTENDENTE Y/O RESIDENTE DE OBRA DE LA EMPRESA

II.- DE LA INFORMACION BASICA INICIAL

DIRECCION O UNIDAD ENCARGADA DE LA OBRA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 OBJETO DEL CONTRATO: REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE GUILLERMO PRIETO, COL. TEPEYAC

ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE LOCALIZAN LOS TRABAJOS: COLIMA, CLAVE 06

III.- ANTECEDENTES

MODALIDAD DE ADJUDICACION:	Invitación A Cuando Menos Tres Personas
No. DE CONCURSO:	OPTEC-INV3P/FAIS-010-2018
FECHA DE ADJUDICACION:	11 DE MAYO DEL 2018
FECHA DE CONTRATO ORIGINAL:	11 DE MAYO DEL 2018
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	14 DE MAYO DEL 2018
FECHA DE TERMINO SEGÚN CONTRATO:	27 DE JUNIO DEL 2018
FECHA DE INICIO REAL:	14 DE MAYO DEL 2018
FECHA DE TERMINACION REAL:	27 DE JUNIO DEL 2018

IV.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN

* SE ANEXA ADECUACION FINAL DE OBRA



2015-2018
OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN COLIMA
2015 – 2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

V.- DESCRIPCION DE LAS ASIGNACIONES

SESION DE CABILDO No.:	DE FECHA:
SEPTUAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA ACTA 93/2018	20 DE MARZO DEL 2018

UNA VEZ AUTORIZADO LOS RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION SEÑALADO, SE LLEVO A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA CUYOS DATOS RELEVANTES SE MENCIONA A CONTINUACION:

CONTRATISTA:	JAIME ALEJANDRO PIZANO SILVA
MONTO CONTRATADO CON IVA:	\$1,420,266.57
	Un Millón Cuatrocientos Veinte Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos 57/100
FECHA DE INICIO:	14 DE MAYO DEL 2018
FECHA DE TERMINACION:	27 DE JUNIO DEL 2018
IMPORTE DEL ANTICIPO CON IVA:	\$426,079.97
	Cuatrocientos Veintiseis Mil Setenta y Nueve Pesos 97/100

VI.- DE LAS GARANTIAS

No. DE FIANZA	IMPORTE CON IVA	FECHA DE EXPEDICION	COMPAÑIA AFIANZADORA	CONTRATO	OBSERVACIONES
3720-12287-6	\$426,079.97	11 DE MAYO DEL 2018	AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	OPTEC-FAIS-025-2018	ANTICIPO
3720-12286-1	\$142,026.66	11 DE MAYO DEL 2018	AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	OPTEC-FAIS-025-2018	CUMPLIMIENTO
BKI-0024-0011603	\$142,026.66	02 DE JULIO DE 2018	BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MEXICO, S.A DE C.V.	OPTEC-FAIS-025-2018	VICIOS OCULTOS

VII.- DE LOS IMPORTES ASIGNADOS

CONCEPTO	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
CONTRATO No.: OPTEC-FAIS-025-2018	\$1,224,367.73	\$1,420,266.57

VIII.- CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

VER ADECUACION DE OBRA

*ANEXA

IX.- PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

CONCEPTO	FECHA SEGÚN CONTRATO		FECHAS REALES	
	INICIO	TERMINACION	INICIO	TERMINACION
CONTRATO No.: OPTEC-FAIS-025-2018	14 DE MAYO DEL 2018	27 DE JUNIO DEL 2018	14 DE MAYO DEL 2018	27 DE JUNIO DEL 2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN COLIMA
2015 - 2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

X.- DE LAS ESTIMACIONES DEFINITIVAS

RELACION DE ESTIMACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL

No.	IMPORTE EJECUTADO SIN IVA	IMPORTE EJECUTADO CON IVA
1 (UNO)	\$368,162.18	\$427,068.13
2 (DOS)	\$207,529.91	\$240,734.70
3 (TRES)	\$383,630.25	\$445,011.09
4 (CUATRO)	\$135,729.98	\$157,446.78
5 (CINCO)	\$112,242.22	\$130,200.98
6 (SEIS)	\$17,073.19	\$19,804.90
TOTAL	\$1,224,367.73	\$1,420,266.57

XI.- DE LAS SANCIONES
NINGUNA

XII.- DE LAS RECLAMACIONES
NINGUNA

XIII.- DE LOS PENDIENTES DE PAGO
NINGUNA

XIV.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA EL FINIQUITO

LA DEPENDENCIA RECIBE LOS TRABAJOS CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA CLAUSULA DECIMA-SEXTA DEL CONTRATO Y SUS DISPOSICIONES GENERALES; POR SU PARTE EL CONTRATISTA DECLARA QUE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER OTRO PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.





ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

XV.- OBSERVACIONES

LA DEPENDENCIA Y LA EMPRESA CONTRATISTA INTERVINIERON EN LA ELABORACION DE LA PRESENTE ACTA

XVI.- NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FISICAMENTE INTERVINIERON EN EL ACTO

POR LA DEPENDENCIA



ING. PEDRO HERRERA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2015-2018
OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN

ARQ. MARIA DE LOS ANGELES CRUZ TORRES
SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA

POR EL CONTRATISTA
JAIME ALEJANDRO PIZANO SILVA

ING. JAIME ALEJANDRO PIZANO SILVA
REPRESENTANTE LEGAL

ING. HILMAR ANAÍS BÁEZ ESCALANTE
SUPERINTENDE Y/O RESIDENTE